

UNIVERSITAS XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.
(anteriormente denominada OFICINA DE COOPERACIÓN
UNIVERSITARIA, S.A.)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2019

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	1/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



UNIVERSITAS XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.
(anteriormente denominada OFICINA DE COOPERACIÓN
UNIVERSITARIA, S.A.)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Balances al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y de 2018
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y de 2018
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y de 2018
Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	2/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



UNIVERSITAS XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.
(anteriormente denominada OFICINA DE COOPERACIÓN
UNIVERSITARIA, S.A.)

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	3/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



UNIVERSITAS XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018
 (Expresados en euros)

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	5.907.865,92	1.431.646,28
Inmovilizado intangible	4.658.252,06	31.402,84
Patentes, licencias y marcas	4.620.909,98	-
Aplicaciones informáticas	37.342,08	31.402,84
Inmovilizado material	448.219,35	522.502,72
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	448.219,35	522.502,72
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	608.550,31	633.737,84
Instrumentos de patrimonio	608.550,31	633.737,84
Otros activos financieros	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	102.257,39	106.341,31
Créditos a terceros	-	2.535,00
Otros activos financieros	102.257,39	103.806,31
Activos por impuesto diferido	90.586,81	137.661,57
ACTIVO CORRIENTE	12.741.162,69	13.257.647,68
Existencias	11.927,71	387,78
Anticipos a proveedores	11.927,71	387,78
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.443.997,22	5.606.691,28
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	4.572.526,57	4.068.050,05
Cientes empresas del grupo y asociadas	792.200,20	1.342.853,90
Deudores varios	28.544,04	-
Personal	3.235,00	2.920,00
Activos por impuesto corriente	47.491,41	192.867,33
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	18.066,02	15.484,39
Otros activos financieros	18.066,02	15.484,39
Periodificaciones a corto plazo	695.944,60	3.218.510,87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.571.227,14	4.416.573,36
Tesorería	6.571.227,14	4.416.573,36
TOTAL ACTIVO	18.649.028,61	14.689.293,96

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 23 Notas.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYmlQEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	4/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYmlQEMLA==		



UNIVERSITAS XXI. Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO	10.090.847,07	9.043.533,67
Fondos propios	10.090.847,07	9.043.533,67
Capital	342.300,00	342.300,00
Capital escriturado	342.300,00	342.300,00
Prima de emisión	1.617.328,92	1.617.328,92
Reservas	6.740.363,98	5.709.740,61
Legal y estatutarias	68.460,04	68.460,04
De capitalización	53.924,88	-
Otras Reservas	6.617.979,06	5.641.280,57
Resultado del ejercicio	1.390.854,17	1.374.164,14
Ajustes por cambios de valor	-	-
Diferencias de conversión	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	2.189.945,63	670.672,90
Provisiones a largo plazo	250.000,00	250.000,00
Deudas a largo plazo	1.939.945,63	420.672,90
Acreeedores por arrendamiento financiero a l/p	74.047,56	70.349,40
Otros pasivos financieros	1.865.898,07	350.323,50
PASIVO CORRIENTE	6.368.235,91	4.975.087,39
Provisiones a corto plazo	49.100,00	320.661,79
Deudas a corto plazo	1.259.617,75	1.480.940,66
Acreeedores por arrendamiento financiero	80.006,25	79.646,66
Otros pasivos financieros	1.179.611,50	1.401.294,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.817.585,00	2.561.179,44
Proveedores	512.375,61	349.299,99
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
Acreeedores varios	437.302,86	378.855,53
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	973.638,53	900.000,00
Pasivos por impuesto corriente	-	161.238,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas	894.268,00	771.785,44
Periodificaciones a corto plazo	2.241.933,16	612.305,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.649.028,61	14.689.293,96

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 23 Notas.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	5/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



UNIVERSITAS XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocio	19.487.444,30	20.605.227,38
Ventas netas	2.868.270,05	3.867.414,14
Prestaciones de servicios	16.619.174,25	16.737.813,24
Aprovisionamientos	-1.181.856,98	-2.775.387,46
Consumo de mercaderías	-1.158.219,60	-2.739.284,64
Consumo de materias primas y otras materias	-23.637,38	-36.102,82
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
Otros ingresos de explotación	34.999,06	27.293,77
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	687,86
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	34.999,06	26.605,91
Gastos de personal	-11.767.536,80	-11.277.070,41
Sueldos, salarios y asimilados	-9.073.010,29	-8.743.124,64
Cargas sociales	-2.694.526,51	-2.533.945,77
Otros gastos de explotación	-4.464.648,93	-3.773.087,23
Servicios exteriores	-4.276.774,07	-3.605.840,48
Tributos	-187.874,86	-167.246,75
Amortización del inmovilizado	-601.772,19	-253.746,55
Excesos de provisiones	60.461,55	-
Otros resultados	-199.457,74	-686.111,32
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.367.632,27	1.867.118,18
Ingresos financieros	222.224,06	4.846,86
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo y asociadas.	222.085,34	-
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	138,72	4.846,86
Gastos financieros	-63.693,04	-39.650,44
Por deudas con terceros	-63.693,04	-39.650,44
Diferencias de cambio	832,03	16.708,52
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	168.000	-
RESULTADO FINANCIERO	327.363,05	-18.095,06
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.694.995,32	1.849.023,12
Impuesto sobre beneficios	-304.141,15	-474.858,98
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.390.854,17	1.374.164,14
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.390.854,17	1.374.164,14

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 23 Notas.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	6/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



UNIVERSITAS XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresado en euros)

	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.390.854,17	1.374.164,14
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.390.854,17	1.374.164,14

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Diferencias de conversión	Total
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL AÑO 2018	342.300,00	1.617.328,92	5.154.165,46	829.612,06	16.327,31	7.959.733,75
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.374.164,14	-	1.374.164,14
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(290.364,22)	-	(290.364,22)
Distribución de dividendos	-	-	-	(290.364,22)	-	(290.364,22)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	555.575,15	(539.247,84)	(16.327,3)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	555.575,15	(539.247,84)	(16.327,3)	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	342.200,00	1.617.328,92	5.709.740,61	1.374.164,14	-	9.043.533,67
SALDO, INICIAL AJUSTADO DEL AÑO 2019	342.200,00	1.617.328,92	5.709.740,61	1.374.164,14	-	9.043.533,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.390.854,17	-	1.390.854,17
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(343.540,77)	-	(343.540,77)
Distribución de dividendos	-	-	-	(343.540,77)	-	(343.540,77)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.030.623,37	(1.030.623,37)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	1.030.623,37	(1.030.623,37)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	342.200,00	1.617.328,92	6.740.363,98	1.390.854,17	-	10.090.847,07

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 23 Notas

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	7/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresados en euros)	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.694.995,32	1.849.023,12
Ajustes al resultado	189.983,47	587.089,79
Amortización del inmovilizado	601.772,19	253.746,55
Variación de provisiones	-84.425,67	250.000,00
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-168.000,00	-
Ingresos financieros	-222.224,06	-4.846,86
Gastos financieros	63.693,04	39.650,44
Diferencias de cambio	-832,03	-16.708,52
Otros ingresos y gastos	-	65.248,18
Cambios en el capital corriente	2.036.031,82	-1.451.004,11
Existencias	-11.539,93	204.176,37
Deudores y otras cuentas a cobrar	162.694,06	-835.738,30
Otros activos corrientes	341.995,88	249.183,22
Acreedores y otras cuentas a pagar	256.405,56	-805.791,68
Otros pasivos corrientes	1.286.476,25	-262.833,72
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-144.139,40	-405.849,33
Pago de intereses	-63.693,04	-39.650,44
Cobro de dividendos	198.121,22	-
Cobro de intereses	24.102,84	4.846,86
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-302.670,42	-371.045,75
Otros pagos (cobros)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.776.871,21	579.259,47
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	-1.671.398,00	-189.944,38
Inmovilizado intangible	-1.523.220,00	-7.162,00
Inmovilizado material	-145.643,00	-172.226,38
Otros activos financieros	-2.535,00	-10.556,00
Cobros por desinversiones	194.737,00	66.902,20
Empresas de grupo y asociadas	193.188,00	-
Inmovilizado material	-	679,42
Otros activos financieros	1.549,00	66.222,78
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.476.661,00	-123.042,18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Otras variaciones de instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	197.984,57	-1.443.702,40
Emisión y amortización de:	-	-
Deudas con entidades de crédito	83.704,00	49.451,92
Devolución y amortización de:	-	-
Otras deudas	1.515.574,57	-
Otras deudas -Devolución y amortización	-1.401.294,00	-1.493.154,32
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-343.541,00	-290.364,22
Dividendos	-343.541,00	-290.364,22
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-145.556,43	-1.734.066,62
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.154.653,78	-1.277.849,33
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	4.416.573,36	5.694.422,69
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	6.571.227,14	4.416.573,36

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 23 Notas.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	8/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A. (en adelante "la Sociedad") fue constituida en Madrid el 11 de mayo de 1994 bajo la denominación social de OFICINA DE COOPERACION UNIVERSITARIA, S.A. por tiempo indefinido con domicilio social en la calle Arequipa 1 (Madrid).

Según acta de Junta General de Accionistas Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2019, se modifica su denominación social, pasando de la antigua denominación OFICINA DE COOPERACION UNIVERSITARIA, S.A. a la actual, UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.. (escritura pública de fecha 30 de abril 2019)

La Sociedad contó desde el ejercicio 2013 con un establecimiento permanente donde desarrollaba sus actividades en Ecuador, este establecimiento quedó liquidado en la práctica a finales del 2018.

Su actividad, de acuerdo con sus estatutos, consiste en:

Servir de apoyo instrumental a las actividades que la Ley encomienda a la Universidad, para mejorar la gestión y la administración de las Universidades. También orienta sus actividades a los sectores público y privado para transferir los conocimientos adquiridos en el ámbito de la gestión universitaria.

Sus fines son los siguientes : desarrollo, promoción , distribución y comercialización de servicios y proyectos para las universidades , que contribuyan a mejorar los servicios y a optimizar sus recursos.

En particular,

1. Prestar principalmente a las universidades y a organismos del sector público y empresas del sector privado, servicios consistentes en la consultoría tecnológica y organizativa, planificación, análisis, diseño, desarrollo y distribución de soluciones tecnológicas y demás servicios posteriores de implantación, mantenimiento preventivo, correctivo y preceptivo, explotación, control y optimización de los sistemas de información y de educación virtual.
2. Actividades de investigación y desarrollo en proyectos informáticos para universidades y su posterior distribución entre éstas.
3. Venta de licencias informáticas.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	9/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Una parte importante de sus operaciones se realizan con empresas del grupo y partes vinculadas.

Dada la actividad desarrollada, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni pasivos o contingencias por este concepto. Tampoco se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Su ejercicio social comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 8283, libro 0, Folio 21, Sección 8, Hoja M-133579.

a) Cuentas Anuales Consolidadas

Según se indica en la Nota 8, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades. Por ello, de acuerdo con la normativa vigente, está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar cuentas anuales individuales. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad presentan un volumen total de activos de 19.421.749 euros y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de 10.523.697 euros. Asimismo, las ventas consolidadas y el resultado consolidado ascienden respectivamente a 21.346.390 y 1.197.952 euros. Dichas cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACION Y CRITERIOS CONTABLES DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de los accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	10/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:


- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes
- La probabilidad de ocurrencia y el importe del deterioro de algunas cuentas a cobrar, en función de su probabilidad de recobro.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	11/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Como consecuencia de la formalización en mayo 2019 del nuevo contrato firmado con Oracle, las licencias son adquiridas para uso indefinido y por tanto pasan a estar bajo la titularidad de la Sociedad registrándose como Inmovilizado Intangible y anualmente se da el gasto por dotación a la amortización de intangibles en la cuenta de pérdidas y ganancias. Hasta mayo 2019 las condiciones del contrato eran diferentes y el coste de las licencias se registraba en la cuenta “Periodificaciones a corto plazo” del activo del balance y se venía registrando el gasto del ejercicio en el epígrafe “Consumos de mercaderías “ de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Este hecho motiva por lo tanto que en el comparativo con ejercicio anterior hay que tener en cuenta que las partidas son comparables y homogéneas excepto por los epígrafes “Patentes ,licencias y marcas ”, “Periodificaciones a corto plazo” del activo del balance, “Amortización del inmovilizado” y “Consumo de mercaderías “ de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Adicionalmente las consecuencias del nuevo contrato en el que se adquiere la titularidad de las licencias modifica la forma en la cual se reconoce y registra el ingreso por venta de licencias. A partir de junio 2019 , la venta de licencias se factura anualmente de forma anticipada , registrando el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo “ del pasivo del balance la parte que no corresponde al ejercicio en curso , con el modelo anterior la facturación al cliente por licencias se reconocía el ingreso en su totalidad en el momento en que se formalizaba el contrato y se emitía la factura (no se periodificaba y el ingreso se reconocía de forma anticipada), este hecho genera un efecto en el ejercicio 2019 de menor importe del epígrafe “Ventas de licencias “ de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de aproximadamente 794 mil euros que es el importe de ingresos que con el nuevo modelo se periodifica a partir de junio 2019 y por lo tanto no se han registrado en 2019 , se imputarán mes a mes en el ejercicio 2020.

Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio anterior, ejercicio 2018 por cambios de criterios contables.

Principios contables

Para la elaboración de las Cuentas Anuales, se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	12/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por los accionistas, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio – Beneficio/(Pérdida)	<u>1.390.854,17</u>
Distribución del resultado:	
A dividendos	347.713,54
A reserva de capitalización (*)	97.670,00
A reservas voluntarias	945.470,63
	<u>1.390.854,17</u>

(*) Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades (artículo 25) se procederá a dotar la reserva de capitalización que será indisponible en los 5 años siguientes a su dotación por idéntico importe a la deducción practicada en el ejercicio 2019 en el impuesto sobre sociedades.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios y normas de contabilidad establecidos en la legislación mercantil. Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Gastos de investigación

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	13/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Los gastos de investigación activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20 % anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Estos activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran totalmente amortizados.

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Estos activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran totalmente amortizados.

Licencias

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se pueden utilizar durante un periodo indefinido de años, con el soporte del mantenimiento anual que precisan. Esta duración indefinida se mantiene sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia.

Conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, estos activos son amortizados linealmente en un plazo de 8 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	14/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Otras instalaciones	12,5 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Otro inmovilizado material	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	15/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Sociedad no ha efectuado actualizaciones de valor en ningún elemento de inmovilizado material.

c) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	16/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



2. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas.

Los criterios que sigue la Sociedad en la calificación y valoración de los diferentes **activos financieros** de que dispone la sociedad son los siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.


Créditos comerciales: Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones de valor sobre los créditos sobre los que existe evidencia de su deterioro como resultado de eventos ocurridos después de su valoración inicial y que ocasionan una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	17/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Para las inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (Nota 4.27) y, para determinar el coste de la combinación, los establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios (Nota 4.24).

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	18/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Reclasificación de activos financieros

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

De acuerdo igualmente con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, la Sociedad no podrá volver a clasificar ningún activo como de inversiones mantenidas hasta el vencimiento hasta transcurridos dos ejercicios completos desde la reclasificación

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	19/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



de los activos considerados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento a activos disponibles para la venta.

Aquellos activos que en su momento fueron reclasificados desde inversiones mantenidas hasta el vencimiento a activos mantenidos para la venta, y que, al haber transcurrido el plazo legal de permanencia en dicha categoría, han sido clasificados de nuevo como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se valoran en el momento de esta conversión a su valor contable, de modo que este se convierte en su coste amortizado a dicha fecha. Cualquier pérdida o ganancia procedente de ese activo que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto se mantendrá en éste y se reconocerá en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a lo largo de la vida residual de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios que sigue la Sociedad en la calificación y valoración de los diferentes **pasivos financieros** de que dispone la sociedad son los siguientes:

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Deudas por operaciones comerciales y deudas con entidades de crédito: Se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar. Las deudas por operaciones comerciales de

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	20/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



vencimiento inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las deudas con entidades de crédito se valoran inicialmente por su valor razonable menos los gastos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente estas deudas se valoran por su coste amortizado.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

e) **Existencias**

La Sociedad no tiene existencias almacenadas. El importe que se incluye bajo este epígrafe corresponde en su totalidad a anticipos a proveedores.

Los anticipos se registran por el importe entregado.

f) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

g) **Transacciones en moneda Extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

En su valoración inicial se utiliza un tipo de cambio medio mensual en la valoración de las transacciones que tengan lugar en ese intervalo de tiempo, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el periodo de tiempo considerado.

Al cierre del ejercicio las partidas monetarias de que dispone la sociedad en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre. Las diferencias negativas o positivas a fecha de cierre, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que surjan.

h) **Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	21/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

j) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	22/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los ingresos por ventas se contabilizan cuando, entre otros requisitos, se transfieren la totalidad de los riesgos y beneficios significativos inherente a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre. Esto se produce, cuando los ingresos pueden valorarse con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios de la transacción, el grado de realización y los costes ya incurridos puedan ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen los ingresos, sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

k) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

Las provisiones se reconocen y valoran en función de los riesgos de ocurrencia, si la estimación de su cuantía es altamente fiable y su ocurrencia obligará a desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, teniendo en cuenta para estimar la cuantía el riesgo exteriorizado.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	23/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Los elementos objeto de transacción entre empresas vinculadas han sido registrados inicialmente por su valor razonable.


La Sociedad considera como partes relacionadas a sus accionistas, sociedades del grupo y asociadas, así como a sus consejeros y directivos clave.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso,

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	24/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

m) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes. El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo 31/12/18	Altas	Bajas	Traspaso cuenta 480	Saldo 31/12/19
Investigación	4.050.887				4.050.887
Patentes , licencias , marcas y similares	11.814	2.902.509		2.083.839	4.998.162
Aplicaciones informáticas	342.496	22.005			364.501
Total Coste	4.405.197	2.924.514	0	2.083.839	9.413.550
Investigación	-3.573.135				-3.573.135
AA Patentes , licencias , marcas y similares	-11.814	-365.438			-377.252
AA. Aplicaciones informaticas	-311.093	-16.066			-327.159
TOTAL Amortizacion acumulada	-3.896.042	-381.504	0	0	-4.277.546
Deterioro Investigación	-477.752				-477.752
NETO Inmovilizado Intangible	31.403	2.543.010	0	2.083.839	4.658.252

Como consecuencia de la formalización en mayo 2019 del nuevo contrato firmado con Oracle, las licencias son adquiridas para uso indefinido pasando a estar bajo la titularidad de la Sociedad registrándose como inmovilizado intangible y anualmente se da el gasto por dotación a la amortización de intangibles en la cuenta de pérdidas y ganancias. Hasta mayo 2019 las

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	08/04/2020 20:52:51
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 19:57:40		
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 13:05:15		
	Ricardo López Fernández	Firmado	07/04/2020 20:58:40		
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 19:35:38		
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 16:31:02		
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:25:09		
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	06/04/2020 15:51:45		
	Tomás López Moraga	Firmado	01/04/2020 16:32:59		
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 10:26:15		
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado			
Observaciones		Página	25/59		
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==				



condiciones del anterior contrato eran diferentes y el coste de las licencias se registraba en la cuenta 480 "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance y se venía reconociendo el gasto del ejercicio en el epígrafe "Consumos de mercaderías" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Al formalizar el nuevo contrato, en junio 2019, el coste de las licencias adquiridas incluye una parte que fue registrada en año anterior como gasto anticipado por lo cual procede reclasificar del epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo- Gastos anticipados de activo" a coste de inmovilizado intangible un importe de 2.083.839 euros.

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo 31/12/17	Altas	Bajas	Liquidación Sucursal	Saldo 31/12/18
Investigación	4.050.887				4.050.887
Patentes, licencias, marcas y similares	11.814				11.814
Aplicaciones informáticas	350.342	7.162		-15.008	342.496
Total Coste	4.413.043	7.162	0	-15.008	4.405.197
Investigación	-3.573.135				-3.573.135
AA Patentes, licencias, marcas	-11.814				-11.814
AA. Aplicaciones informáticas	-296.127	-29.224		14.258	-311.093
TOTAL Amortización acumulada	-3.881.076	-29.224	0	14.258	-3.896.042
Deterioro Investigación	-477.752				-477.752
NETO Inmovilizado Intangible	54.215	-22.062	0	-750	31.403

El importe de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre que están en uso, asciende a un importe de:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Gastos de investigación y desarrollo	4.050.887	4.050.887
Concesiones, patentes y marcas	11.814	11.814
Aplicaciones Informáticas	274.335	265.567
	4.337.036	4.328.268

No hay elementos de inmovilizado intangible adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre.

No hay elementos de inmovilizado intangibles situados fuera del territorio español al 31 de diciembre.

No hay compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	26/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



6. INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen de los movimientos registrados durante el ejercicio en el epígrafe de inmovilizado material es el siguiente (en Euros):

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo 31/12/18	Altas	Bajas	Saldo 31/12/19
Otras Instalaciones Técnicas	51.987	4.149		56.136
Mobiliario	132.663	2.295		134.958
Equipos proceso información	714.256	139.199		853.455
Otro inmovilizado material	475.871			475.871
Total Coste	1.374.777	145.643	0	1.520.420
AA Otras instalaciones técnicas	-34.269	-4.249		-38.518
AA Mobiliario	-82.653	-14.090		-96.743
AA Equipos proceso inform	-487.997	-126.755		-614.752
AA Otro inmovilizado	-247.355	-74.833		-322.188
TOTAL AMORT. ACUM.	-852.274	-219.927	0	-1.072.201
NETO Inmovilizado Material	522.503	-74.284	0	448.219

Las altas del ejercicio 2019 corresponden básicamente a la adquisición de equipos informáticos para el desempeño de la actividad de la Sociedad.

Ejercicio 2018

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYmlQEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	27/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYmlQEMLA==		



Concepto	Saldo 31/12/17	Altas	Bajas	Saldo 31/12/18
Otras Instalaciones Técnicas	48.288	3.698		51.986
Mobiliario	128.647	4.445	-429	132.663
Equipos proceso información	558.707	164.083	-8.534	714.256
Otro inmovilizado material	475.871			475.871
Total Coste	1.211.514	172.226	-8.963	1.374.777
AA Otras instalaciones técnicas	-30.323	-3.946		-34.269
AA Mobiliario	-68.365	-14.465	177	-82.653
AA Equipos proceso inform	-364.893	-131.211	8.107	-487.997
AA Otro inmovilizado	-172.455	-74.901		-247.356
TOTAL AMORT. ACUM.	-636.036	-224.523	8.284	-852.275
NETO Inmovilizado Material	575.479	-52.297	-679	522.503

Las altas del ejercicio 2018 correspondían básicamente a la adquisición de equipos informáticos para el desempeño de la actividad de la Sociedad.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, excepto los activos correspondientes al establecimiento en Ecuador cuyo importe neto no es significativo.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación.

No existen bienes afectos a garantía y a reversión ni restricciones a la titularidad.


No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado material.

Al 31 de diciembre 2019 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado.

Al 31 de diciembre 2019, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluye los contratos de arrendamiento financiero vivos.

El importe de los elementos del inmovilizado material en uso y totalmente amortizados al cierre es:

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	28/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Instalaciones técnicas	3.343	2.115
Mobiliario	18.415	17.954
Equipos para proceso de información	450.888	219.513
Otro inmovilizado material	861	861
	473.507	240.444

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

Del importe contabilizado en inmovilizado material, 330.521 euros se mantienen bajo contratos de arrendamiento financiero (344.429 euros en 2018). Las altas durante el ejercicio ascienden a 107.247 euros (60.200 euros en 2018). Este inmovilizado garantiza la deuda bancaria asumida por el mencionado arrendamiento (Nota 7).

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	29/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos financieros.

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero que están pendientes de amortización al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Equipos para proceso de información		
Coste	330.521	344.429
Amortización acumulada	(187.648)	(211.237)
Elementos de transporte		
Coste	-	-
Amortización acumulada		
	142.873	133.192

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019		2018	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	80.006	80.006	79.646	79.646
Entre uno y cinco años	74.048	74.048	70.349	70.349
Más de cinco años	-	-	-	-
	154.054	154.054	149.995	149.995

Los contratos de arrendamientos financieros de los equipos para procesos informáticos tienen las siguientes características:

- Dichos contratos de arrendamiento no tienen opción de compra formal. Sin embargo, por experiencia de la Sociedad, al finalizar los contratos, el proveedor de inmovilizado ofrece una opción de compra sobre los bienes arrendados los cuales, al estar afectos directamente a la actividad de la sociedad, se activan desde el inicio del contrato de arrendamiento.
- El plazo del arrendamiento es entre 3 y 5 años.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- No existen cuotas contingentes.

Arrendamientos operativos.

- Cuotas de arrendamiento reconocidas como gastos del ejercicio.

Como cuotas de arrendamiento del ejercicio la Sociedad ha registrado como Otros gastos de explotación en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 un importe de 875.608 euros (844.285 euros al 31 de diciembre de 2018) que corresponde fundamentalmente a arrendamiento de las oficinas de la Sociedad en Calle Arequipa, 1 Madrid.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	30/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Hasta un año	838.489	780.526
Entre uno y cinco años	844.381	1.561.052
Más de cinco años	-	-
	1.682.870	2.341.578

8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo 31/12/18	Altas	Bajas	Saldo 31/12/19
Universitas XXI- Colombia, S.A.S	596.787			596.787
Oficina de Cooperación Universitaria- Chile	11.763			11.763
Oficina de Cooperación Universitaria - Perú, S.A.	25.188		-25.188	0
Agencia Universitaria de Gestión del Conocimiento, S.A.	168.000		-168.000	0
Total Coste	801.738	0	-193.188	608.550
Deterioro:				
Agencia Universitaria de Gestión del Conocimiento, S.A.	-168.000		168.000	0
Total Deterioro	-168.000	0	168.000	0
Valor Neto	633.738	0	-25.188	608.550

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo 31/12/17	Altas	Bajas	Saldo 31/12/18
Oficina de Cooperación Universitaria Colombia, S.A.S	596.787			596.787
Oficina de Cooperación Universitaria Chile	11.763			11.763
Oficina de Cooperación Universitaria Perú, S.A.	25.188			25.188
Agencia Universitaria de Gestión del Conocimiento, S.A.	168.000			168.000
Total Coste	801.738	0	0	801.738
Deterioro:				
Agencia Universitaria de Gestión del Conocimiento, S.A.	-168.000			-168.000
Total Deterioro	-168.000	0	0	-168.000
Valor Neto	633.738	0	0	633.738

8.1 Descripción de los principales movimientos

Las participaciones dadas de baja en el ejercicio 2019 corresponden a bajas por liquidación de dos sociedades.

De la sociedad Agencia Universitaria de Gestión del Conocimiento, S.A., que estaba

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	31/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre 2018, finalmente en su liquidación se ha recuperado un importe total de 191.964 euros, dicho importe cancela la inversión originaria de 168.000 euros y el resto por importe de 23.964 euros se ha reconocido como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte se ha revertido el deterioro por importe de 168.000 euros en el epígrafe “Resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8.2 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable en libros	Porcentaje Derechos de voto -Directo %	Capital social	Reservas	Ajustes por cambio de valor	Resultado ejercicio 2019	Resultado explotación B%/(pérdida)	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2019								
UNIVERSITAS XXI Colombia (*)	596.787	91,14	654.802	279.887	(121.726)	177.630	296.377	-
Oficina de Cooperación Universitaria - Chile	11.763	99	11.832	30.655	(4.428)	12.769	18.239	135.078
	608.550							

(*) Sociedad Auditada al 31 diciembre 2019

Los dividendos recibidos de la sociedad de Perú que quedó liquidada al cierre han ascendido a 63.043 euros

(Euros)	Valor neto contable en libros	Porcentaje Derechos de voto -Directo %	Capital social	Reservas	Ajustes por cambio de valor	Resultado ejercicio 2018	Resultado explotación B%/(pérdida)	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2018								
OficinaCoop. Universitaria Colombia (*)	596.787	91,14	654.802	226.456	(124.532)	49.283	143.976	-
OficinaCoop. Universitaria - Chile	11.763	99	11.832	164.062	(3.064)	1.356	5.804	-
OficinaCoop. Universitaria - Perú	25.188	85	29.632	79.185	(13.651)	(6.784)	(2.879)	-
Agencia Universitaria (*) Gestión del Conocimiento	-	37,97	442.400	378.812	-	(329.617)	(326.327)	-
	633.738							

(*) Sociedad Auditada al 31 diciembre 2018

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

El objeto social del resto de sociedades es análogo al de UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad- España , es decir, servir de apoyo instrumental a las actividades que la ley encomienda a las Universidades, mejorando el conocimiento mutuo, los canales de información y coordinación y consecuentemente, la gestión y la administración tanto de las Universidades integradas en la sociedad, como de las restantes.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	08/04/2020 20:52:51
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 19:57:40		
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 13:05:15		
	Ricardo López Fernández	Firmado	07/04/2020 20:58:40		
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 19:35:38		
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 16:31:02		
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:25:09		
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	06/04/2020 15:51:45		
	Tomás López Moraga	Firmado	01/04/2020 16:32:59		
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 10:26:15		
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado			
Observaciones		Página	32/59		
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==				



También orientar sus actividades a los sectores públicos y privados para transferir los conocimientos adquiridos en el ámbito de la gestión universitaria. Así como la gestión, desarrollo, promoción y comercialización de servicios y proyectos para las universidades que contribuyan a mejorar los servicios y a optimizar sus recursos.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

UNIVERSITAS XXI. Soluciones y Tecnología para la Universidad Colombia. S.A.S.

Domicilio Social:
Carrera 13 No. 93-68 Of.
207 Bogotá, Colombia

Oficina de Cooperación Universitaria Chile. Ltda

Domicilio Social:
Huérfanos 886, oficina
724, Santiago de Chile

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	33/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



9. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8) de que dispone la Sociedad es el siguiente:

Activos financieros:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total 2019
		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros		
		2019	2018	2019	2018	
1. Activos a valor razonable con cambios en PYG						
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
3. Préstamos y partidas a cobrar	Deudores comerciales (*)			5.393.271	5.411.292	5.393.271
	Créditos a terceros	-	2.535	3.235	2.920	3.235
4. Activos disponibles para la venta						
5. Inversiones financieras a largo plazo	Fianzas y Depósitos Garantías	102.257	103.806	18.066	15.484	120.323
Total		102.257	106.341	5.414.572	5.429.696	5.516.829

(*) excluyendo "Otros créditos con las administraciones públicas"

La Sociedad no ha realizado cesiones de activos financieros.

Activos cedidos y aceptados en garantía: La Sociedad no tiene activos de este tipo.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	34/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Activos financieros a largo plazo		
Inversiones financieras a largo plazo (Fianzas)	102.257	103.806
Valores representativos de deuda	-	-
Créditos a terceros	-	2.535
Créditos a partes vinculadas	-	-
Garantías entregadas	-	-
	102.257	106.341
Activos financieros a corto plazo		
Valores representativos de deuda	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.396.506	5.413.824
Fianzas entregadas	18.066	15.484
Cuenta corriente con empresas vinculadas	-	-
Anticipos a proveedores	11.928	388
	5.426.500	5.429.696
	5.528.757	5.536.037

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	4.572.527	4.068.050
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	792.200	1.342.854
Deudores varios/Anticipos a proveedores	40.472	388
Personal	3.235	2.920
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-
	5.408.434	5.414.212

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Saldo inicial	0	0
Regularización contra cuentas a cobrar	-	-
Dotaciones netas	-	-
Pérdidas de créditos incobrables	-	-
Saldo final	0	0

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado		08/04/2020 20:52:51	
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado		08/04/2020 19:57:40	
	Ricardo López Fernández	Firmado		08/04/2020 13:05:15	
	José Vicente Saz	Firmado		07/04/2020 20:58:40	
	Juan Romo Urroz	Firmado		07/04/2020 19:35:38	
	Julio Ignacio García Olea	Firmado		07/04/2020 16:31:02	
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado		07/04/2020 16:25:09	
	Tomás López Moraga	Firmado		06/04/2020 15:51:45	
	Javier Ramos López	Firmado		01/04/2020 16:32:59	
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado		01/04/2020 10:26:15	
Observaciones		Página		35/59	
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==				



Inversiones financieras a largo plazo

Los movimientos del ejercicio han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo 31/12/18	Altas	Bajas	Traspaso a corto plazo	Saldo 31/12/19
254 Créditos a terceros	2.535		-2.535		0
260 Fianzas	103.806		-1.549		102.257
265 Depósitos	0				0
TOTAL INMOVILIZADO	106.341	0	-1.549	0	102.257

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo 31/12/17	Altas	Bajas	Traspaso a corto plazo	Saldo 31/12/18
254 Créditos a terceros	0	2.535			2.535
260 Fianzas	95.785	8.021			103.806
265 Depósitos	66.223		-66.223		0
TOTAL INMOVILIZADO	162.008	10.556	-66.223	0	106.341

10. PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a largo corto				Total 2019
		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
1. Débitos y partidas a pagar	Deudas Bancos	74.047	70.349			80.006	79.647			154.053
	Proveedores y acreedores							1.923.317	1.628.156	1.923.317
	Otras Deudas			1.865.898	350.323			1.179.611	1.401.294	3.045.509
2. Pasivos a valor razonable con cambios en PYG										
3. Derivados de cobertura										
Total		74.047	70.349	1.865.898	350.323	80.006	79.647	3.102.928	3.029.450	5.122.879

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	36/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Préstamos y deudas con entidades de crédito:

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	74.047	70.349
	74.047	70.349
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	80.006	79.647
Descubiertos en cuentas corrientes	-	-
Efectos descontados pendiente de vencimiento	-	-
Operaciones de factoring	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	-	-
	80.006	79.647
	154.053	149.996

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Los movimientos de la deuda a largo plazo en el ejercicio han sido:

Ejercicio 2019

(Euros)	Saldo 31.12.18	Altas	Traspasos corto plazo	Cancelaciones	Saldo 31.12.19
Arrendamiento Bansatec	70.349	83.704	-80.006		74.047
				0	0
	70.349	83.704	-80.006	0	74.047

Ejercicio 2018


(Euros)	Saldo 31.12.17	Altas	Traspasos corto plazo	Cancelaciones	Saldo 31.12.18
Arrendamiento Bansatec	100.544	49.452	-79.647		70.349
				0	0
	100.544	49.452	-79.647	0	70.349

No hay líneas de crédito dispuestas al 31 de diciembre del 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tenía contratadas líneas de descuento.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los créditos con entidades de crédito se incluye en la Nota 7 anterior.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	37/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Otras deudas

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de "Otros pasivos financieros" registra por importe total de 3.045.509 euros (1.751.617 euros al 31 de diciembre de 2018), la deuda a corto plazo y largo plazo correspondiente a la financiación obtenida por la compra de licencias a su principal proveedor.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos recibidos (excepto los contratos de arrendamiento financiero cuyo detalle se incluye en la Nota 7 anterior) al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre	
	2019	2018
Deuda:		
Vencimiento en 2019	-	1.401.294
Vencimiento en 2020	1.179.611	350.323
Vencimiento en 2021	829.288	-
Vencimiento en 2022	829.288	-
Vencimiento en 2023	207.322	-
	3.045.509	1.751.617

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	3.149	4.842
Cuentas corrientes bancarias	6.568.078	4.411.731
	6.571.227	4.416.573


Las cuentas corrientes y de ahorro devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrados anticipos comprometidos con proveedores por importe de 11.928 euros (388 euros en 2018).

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	38/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



13. GARANTÍAS Y COMPROMISOS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene prestados avales a terceros principalmente por sus operaciones comerciales ante organismos públicos por importe de 2.267 miles de euros y 2.043 miles de euros, respectivamente. Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales obtenidos, si los hubiera, no serían significativos.

14. PATRIMONIO NETO- FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento en el ejercicio 2019 de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Saldo 31/12/18	Altas	Bajas	Trasposos	Dividendos	Saldo 31/12/19
100 Capital Social	342.300					342.300
110 Prima de emisión	1.617.329					1.617.329
112 Reserva legal	68.460					68.460
113 Reservas Voluntarias	5.641.281			976.698		6.617.979
113 Reserva de capitalización	0			53.925		53.925
Resultado del ejercicio	1.374.164	1.390.854		-1.030.623	-343.541	1.390.854
Ajustes por cambios de valor						
135 Diferencias de conversión	0					0
TOTAL	9.043.534	1.390.854	0	0	-343.541	10.090.847

Durante el ejercicio 2019, Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo por importe de 343.541 euros con cargo a la distribución del resultado de 2018 que han sido satisfechos durante el ejercicio.

Capital Social:

El capital social está representado por 11.410 acciones de 30 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la composición del accionariado era la siguiente:

Socio	2019		2018	
	Nº Participaciones	% Participación	Nº Participaciones	% Participación
Universidad de Alcalá de Henares	2.000	17,53	2.000	17,53
Universidad de Castilla la Mancha	2.000	17,53	2.000	17,53
Universidad Carlos III de Madrid	2.000	17,53	2.000	17,53
Universidad de Valladolid	2.000	17,53	2.000	17,53
Universidad de Salamanca	2.000	17,53	2.000	17,53
Cántabro Catalana de Inversiones	840	7,35	840	7,35
Universidad Rey Juan Carlos I	570	5,00	570	5,00
	11.410	100,00	11.410	100,00

Prima de Emisión

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	39/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2003, 2004 y 2005. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias.

Esta reserva es de libre disposición.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de capitalización

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades (artículo 25) se registra en 2019 la reserva de capitalización que será indisponible en los 5 años siguientes a su dotación por idéntico importe a la deducción practicada en 2018 en el impuesto sobre sociedades (10% del incremento en las reservas de la sociedad al cierre del ejercicio con un límite del 10% de la base imponible del impuesto de sociedades) Nota 15.

El detalle por años de cuándo pasará a ser disponible esta reserva para no perder el beneficio fiscal es de 5 años:

<i>Distribución</i>			
<i>resultado</i>	<i>Dotado en</i>	<i>Importe</i>	<i>Año límite</i>
<i>AÑO</i>	<i>año</i>		<i>libre disposición</i>
2018	2019	53.925	2024
	Total	53.925	

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	40/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
A Cobrar		
<i>No Corriente</i>		
Activos por impuesto diferido	90.587	137.661
<i>Corriente</i>		
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	-	-
Impuesto sobre Sociedades	47.491	192.867
	138.078	330.528
A Pagar		
<i>Corriente</i>		
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Pasivo por impuesto corriente: Impuesto Sociedades	-	161.238
IRPF	222.521	207.733
Seguridad Social	251.798	236.794
IVA	419.949	327.258
	894.268	933.023

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, salvo las deducciones relativas a la doble imposición relativas a los ejercicios 2014 y 2015 que fueron revisadas durante el ejercicio 2018 firmándose actas en conformidad por un importe total de 94.673 euros incluyendo cuota e intereses (este importe se incluyó como gasto en el ejercicio 2018 en el epígrafe “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias).

Las deducciones relativas a la doble imposición correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 han sido revisadas durante el ejercicio 2019 firmándose actas en conformidad por un importe total de 211.100 euros incluyendo cuota e intereses. Este importe fue registrado como gasto en el ejercicio 2018 reconociendo un pasivo en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del pasivo a corto plazo del balance por importe de 271.562 euros. El exceso por importe de 60.461 euros ha sido revertido en el ejercicio 2019 y se incluye en el epígrafe “Exceso de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad que no hayan sido consideradas y debidamente provisionadas en las cuentas anuales adjuntas.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	41/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



La conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:


(Euros)	2019			2018		
	Base	Impuesto Devengado	A pagar/(cobrar)	Base	Impuesto Devengo	A pagar/(cobrar)
Resultado Contable después de impuestos	1.390.854			1.374.164		
Impuesto sobre Sociedades	304.141			474.859		
Diferencias permanentes:						
Aumentos: -Gastos fiscalmente no deducibles	268.870			656.378		
Disminuciones-Ingresos que ya tributaron	(60.461)			-		
Disminuciones-Dividendos exentos	(198.121)			-		
Resultado contable ajustado	1.705.283			2.505.401		
Deducciones: "Reserva de capitalización"	(97.670)			(53.924)		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-			250.000		
Diferencias temporarias (con origen años anteriores)	(188.299)			(20.299)		
Compensación bases negativas ejercicios anteriores	-			-		
Base Imponible (Resultado Fiscal)	1.419.314			2.681.178		
Cuota sobre resultado contable ajustado		426.321		626.350		
Cuota % sobre resultado fiscal/Gasto impositivo efectivo			354.828		670.294	
Deducciones por reserva de capitalización		(24.418)		(13.481)	(13.481)	
Deducciones por donaciones		(53.094)	(53.094)	(95.728)	(95.728)	
Deducción Doble Imposición Internacional		(45.540)	(45.540)	(41.267)	(41.267)	
Otras deducciones		(1.015)	(1.015)	(1.015)	(1.015)	
Retenciones y pagos a cuenta			(302.670)		(371.045)	
Gasto devengado / A pagar (A devolver)		302.254	(47.491)	474.859	161.239	

Las diferencias permanentes positivas en el ejercicio 2019 y 2018 corresponden fundamentalmente a donaciones efectuadas a diversas fundaciones, a las retenciones en el extranjero (deducción doble imposición) y otros gastos que no son fiscalmente deducibles. Las diferencias permanentes negativas corresponden a los dividendos exentos recibidos de sociedades participadas.

Las deducciones del ejercicio 2019 así como del ejercicio 2018 corresponden fundamentalmente a deducciones por doble imposición por retenciones soportadas en el extranjero y a deducciones por donaciones efectuadas a fundaciones.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, es la siguiente:

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYmlQEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	42/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYmlQEMLA==		



(Euros)	2019	2018
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.694.995	1.849.023
Carga impositiva teórica:		
Tipo impositivo al 25%	423.749	462.256
Deducciones	(124.067)	(151.491)
Diferencias permanentes	2.572	164.094
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	302.254	474.859
Diferencia impuesta de Sociedades años anteriores	1.887	-
Ajustes en la imposición de beneficios (impuesto diferido)	-	-
Gasto/(Ingreso) Impuesto de Sociedades	304.141	474.859

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación.

El movimiento de los impuestos diferidos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

Impuestos diferidos de activo	Saldo 31/12/18	Altas	Reversiones	Saldo 31/12/19
Diferencias temporarias	137.661		-47.075	90.586

Ejercicio 2018

Impuestos diferidos de activo	Saldo 31/12/17	Altas	Reversiones	Saldo 31/12/18
Diferencias temporarias	81.475	62.500	-6.314	137.661

Los impuestos diferidos de activo corresponden fundamentalmente a la limitación a la amortización de los ejercicios 2013 y 2014, así como al impuesto diferido de las provisiones no deducibles. La reversión en 2019 corresponde básicamente al impuesto diferido del deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas que fue considerado no deducible y que en 2019 se revierte por liquidación de la sociedad.

La Sociedad no tiene deducciones pendientes.

En opinión de la Dirección, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección y que no hayan sido oportunamente provisionados al cierre del ejercicio.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	43/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Sociedad incurre en riesgos de crédito asociado a activos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inversiones financieras a largo plazo	102.257	106.341
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.443.997	5.606.691
	5.546.254	5.713.032

Los activos financieros se originan por las actividades operativas exclusivamente.

La práctica totalidad de los clientes en el sector pagan entre 30 y 90 días. La exposición a este riesgo es reducida y se ha tenido en cuenta el posible deterioro de cuentas a cobrar en el balance y cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2019.

Actividades de inversión: No se realizan inversiones de tesorería salvo aquellas que expresamente sean aprobadas por la dirección financiera.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	44/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de cambios en los tipos de interés de forma significativa debido a que no genera, en ningún caso, una cifra de gastos financieros significativa.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de cambio debido a que mayoritariamente sus operaciones las realiza en la moneda funcional, es decir en euros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La situación al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Activos Corrientes	12.741.163	13.257.648
Pasivos corrientes	(6.368.236)	(4.975.087)
	6.372.927	8.282.561

No existe riesgo de liquidez a 31 de diciembre de 2019 dado que los flujos de efectivo que genera el negocio y la tesorería disponible permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

17. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativas, valorados a tipo de cambio de cierre, en el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
ACTIVO		
Cuentas a cobrar	0	0
Otros activos	0	0
PASIVO		
Cuentas a pagar	0	0
Prestamos recibidos	0	0
Otros pasivos	0	0
TRANSACCIONES		
Servicios prestados	146.984	55.864
Compras		
Servicios recibidos	0	37.555

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	45/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



La Sociedad tiene participaciones en diversas sociedades ubicadas en el extranjero cuyas monedas funcionales son las correspondientes a cada país. La inversión neta en estas sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la que se detalla en la Nota 8.

18. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio distribuida por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Euros	2019	2018
Segmentación por mercado geográfico:		
Nacional (España)	18.085.343	18.598.936
Latinoamérica	1.402.101	2.006.291
Segmentación por categorías de actividad:		
Ventas licencias informáticas propias	119.587	237.384
Ventas de otras licencias informáticas	2.748.683	3.630.030
Prestación de servicios	16.619.174	16.737.813
TOTAL	19.487.444	20.605.227

b) Aprovisionamientos

El detalle es el siguiente:

Euros	2019	2018
Compras mercaderías y materias primas	1.181.857	2.775.387
Variación de existencias de mercaderías	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	1.181.857	2.775.387

c) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Seguridad social	2.480.764	2.364.356
Pensiones devengadas - Planes de pensiones de aportación definida	-	-
Otras cargas sociales	213.762	169.590
	2.694.526	2.533.946

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	46/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



d) Personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2019				
Alta dirección	5	2	7	7
Directores	4	6	10	10
Gerente de proyecto	3	-	3	3
Jefe de proyecto	7	7	14	14
Analistas	31	10	41	41
Analistas programadores	25	5	30	30
Programadores	14	6	20	20
Consultores	17	47	64	64
Administradores de sistemas y bases datos	11	2	13	13
Tutores	-	-	-	-
Técnicos	35	9	44	44
Administrativos	-	-	-	-
Oficiales	-	-	-	-
Encargado mantenimiento	1	-	1	1
	153	94	247	247

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2018				
Alta dirección	4	2	6	6
Directores	4	6	10	10
Gerente de proyecto	3	-	3	3
Jefe de proyecto	7	7	14	14
Analistas	27	9	36	36
Analistas programadores	25	5	30	30
Programadores	15	6	21	21
Consultores	18	47	65	65
Administradores de sistemas y bases datos	11	1	12	12
Tutores	-	-	-	-
Técnicos	27	8	35	35
Administrativos	-	-	-	-
Oficiales	-	-	-	-
Encargado mantenimiento	1	-	1	1
	142	91	233	233

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle por categorías, de empleados con minusvalía superior al 33% es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2019			
Administrador de sistemas	1	-	1
Analista programador	1	-	1
Técnicos	1	-	1
	3	-	3

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	47/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2018			
Administrador de sistemas	1	-	1
Analista programador	1	-	1
Técnicos	1	-	1
	3	-	3

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de vinculación
Administradores	Consejeros
Accionistas	Propietarios
Alta Dirección	Directivos
Oficina de Cooperación Universitaria Colombia, S.A.S	Sociedad del grupo
Oficina de Cooperación Universitaria Chile, Ltda	Sociedad del grupo
Oficina de Cooperación Universitaria Perú, S.A.	Sociedad del grupo
Agencia Universitaria de Gestión del Conocimiento, S.A./ AUGE	Sociedad asociada

Las transacciones más significativas, en euros, con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

Ejercicio 2019:

(Euros)	Compras	Ventas	Dividendos	Servicios recibidos	Servicios Prestados	Ingresos financieros
UNIVERSITAS XXI- Colombia	-	98.885	-	(64.524)	1.139.729	-
Oficina Coop. Universitaria- Chile	-	-	135.078	-	-	-
Oficina Coop. Universitaria- Perú	-	-	63.043	-	-	-
AUGE	3.000	-	-	-	58.305	23.964
Total	3.000	98.885	198.121	(64.524)	1.198.034	23.964

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	08/04/2020 20:52:51
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 19:57:40		
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 13:05:15		
	Ricardo López Fernández	Firmado	07/04/2020 20:58:40		
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 19:35:38		
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 16:31:02		
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:25:09		
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	06/04/2020 15:51:45		
	Tomás López Moraga	Firmado	01/04/2020 16:32:59		
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 10:26:15		
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado			
Observaciones		Página	48/59		
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==				



Ejercicio 2018:

(Euros)	Compras	Ventas	Servicios recibidos	Servicios Prestados	Ingresos financieros
Oficina Coop. Universitaria Colombia	-	81.726	(306.542)	1.791.251	-
Oficina Coop. Universitaria Chile	-	-	-	-	-
Oficina Coop. Universitaria Perú	-	-	-	40.000	4.635
AUGE	(328)	-	-	87.225	-
Total	(328)	81.726	(306.542)	1.918.476	4.635

Al 31 de diciembre, los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2019

(Euros)	Accionistas	UNIVERSITAS XXI- Colombia	Oficina Coop. Universitaria- Chile	Total
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Inversiones financieras largo plazo:				
Instrumentos de patrimonio (*)	-	596.787	11.763	608.550
Otros activos financieros	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE:				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:				
Cientes por ventas y prestación de servicios	610.666	792.200	-	1.402.866
PASIVO CORRIENTE:				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Proveedores	-	-	-	-

Ejercicio 2018

(Euros)	Accionistas	OCU Colombia	OCU Chile	OCU Perú	AUGE	Total
ACTIVO NO CORRIENTE:						
Inversiones financieras largo plazo:						
Instrumentos de patrimonio (*)	-	596.787	11.763	25.188	168.000	801.738
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE:						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:						
Cientes por ventas y prestación de servicios	622.852	1.342.854	-	-	-	1.965.706
PASIVO CORRIENTE:						
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores	-	-	-	-	-	-

(*) La inversión de AUGE Agencia Universitaria de Gestión del Conocimiento, S.A. estaba deteriorada a 31 de diciembre 2018, por lo que su valor neto contable era cero.

Los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio 2019 y 2018 con los accionistas, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes (en euros):

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	08/04/2020 20:52:51
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 19:57:40		
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 13:05:15		
	Ricardo López Fernández	Firmado	07/04/2020 20:58:40		
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 19:35:38		
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 16:31:02		
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:25:09		
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	06/04/2020 15:51:45		
	Tomás López Moraga	Firmado	01/04/2020 16:32:59		
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 10:26:15		
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado			
Observaciones		Página	49/59		
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==				



Ejercicio 2019

Transacciones con accionistas	Saldo clientes	Ventas netas
Universidad Carlos III de Madrid	92.724	389.068
Universidad de Alcalá	191.844	557.591
Universidad Castilla la Mancha	22.903	407.526
Universidad de Salamanca	101.070	592.814
Universidad de Valladolid	27.940	340.006
Universidad Rey Juan Carlos	174.185	609.301
Total	610.666	2.896.306

Ejercicio 2018

Transacciones con accionistas	Saldo clientes	Ventas netas
Universidad Carlos III de Madrid	-	398.467
Universidad de Alcalá	140.556	656.343
Universidad Castilla la Mancha	59.894	563.939
Universidad de Salamanca	178.261	571.768
Universidad de Valladolid	32.480	322.888
Universidad Rey Juan Carlos	211.661	722.941
Total	622.852	3.236.346

Las ventas de la Sociedad a las empresas del grupo y entidades vinculadas se corresponden, fundamentalmente, con implantaciones del sistema informático UNIVERSITAS XXI, así como el mantenimiento de este. Los saldos deudores comerciales y los saldos acreedores corresponden a dichas transacciones, principalmente.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

19.1 Administradores y alta dirección

a) Retribuciones y otras prestaciones

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración en concepto de primas de asistencia a juntas han ascendido a 19.200 euros (21.000 euros en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tenía obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían anticipos a miembros del Órgano de Administración.

Asimismo, los miembros de la alta dirección han devengado durante los ejercicios 2019 y 2018 remuneraciones por importe de 813.999 euros y 669.700 euros, respectivamente. De igual manera, la Sociedad no tiene contraído compromiso alguno con los miembros de la Alta Dirección.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	50/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

b) Otra información referente al Órgano de Administración

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, y por lo tanto no hay ni tienen:

- a) Participaciones, directas o indirectas, de los administradores y de las personas vinculadas a que se refiere el artículo 231 de la LSC en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, y los cargos o funciones que en ellas ejercen.
- b) Dedicación, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social de la sociedad.

20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2019			
Provisión para impuestos	-	-	-
Provisión por reclamaciones	250.000	-	250.000
Otras provisiones	-	49.100	49.100
	250.000	49.100	299.100
Ejercicio 2018			
Provisión por impuestos	-	271.562	271.562
Provisión por reclamaciones	250.000	-	250.000
Otras provisiones	-	49.100	49.100
	250.000	320.662	570.662

Provisión por impuestos

Como se indica en la Nota 15, como consecuencia en el año 2018 del tratamiento considerado por la Administración Pública en la inspección realizada sobre el impuesto de sociedades (ejercicios 2014 y 2015) en el que se levantaron actas, se registró en 2018 una provisión por la contingencia abierta correspondiente a los años abiertos a inspección 2016 y 2017 por importe de 271.562 euros, el gasto fue incluido en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018. Dichas deducciones relativas a la doble imposición correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 han sido revisadas durante el ejercicio 2019 firmándose actas en conformidad por un importe total de 211.100 euros incluyendo cuota e

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	51/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



intereses. El exceso sobre la provisión registrada en 2018 por importe de 60.461 euros ha sido revertido en el ejercicio 2019 y se incluye en el epígrafe “Exceso de provisiones “ de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Provisión por reclamaciones

A efectos de cubrir el posible riesgo derivado de reclamaciones abiertas a fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas está registrada una provisión por importe de 250.000 euros.

21. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

A 31 de diciembre de 2019, así como al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance corresponde en su práctica totalidad a ingresos facturados a clientes anticipadamente cuyo devengo no se ha producido. La facturación por los servicios prestados, tanto de acceso a uso de licencias como los servicios de mantenimiento se formalizan mediante contratos por período mínimo de un año que se facturan anticipadamente y se procede a la imputación del ingreso mensual correspondiente periodificando el resto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance correspondía fundamentalmente a gastos por la compra de licencias que se periodificaban imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que las licencias eran vendidas, a partir de junio 2019 en esta cuenta se recogen exclusivamente las facturas recibidas por gastos anticipados al margen de las licencias que han pasado a ser titularidad de la Sociedad y se registran a partir de junio 2019 en inmovilizado intangible (Nota 2).

22. HECHOS POSTERIORES


Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 no se ha producido ningún hecho económico financiero que por su importancia tenga efectos sobre las cuentas anuales y la situación global de la Sociedad.

23. OTRA INFORMACIÓN

23.1 Información sobre medioambiente

La Sociedad no ha incorporado al inmovilizado material, sistemas, equipos o instalaciones por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha registrado en el ejercicio gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	52/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



El órgano de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

23.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda. “Deber de información” de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda en relación con el deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	28	36
Ratio de operaciones pagadas	28	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	36	22
(Euros)		
Total pagos realizados	8.140.178	9.490.077
Total pagos pendientes	795.298	561.907

23.3 Honorarios de los auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han ascendido a 13.973 de euros (13.699 euros al 31 de diciembre de 2018).

No hay honorarios facturados en el ejercicio por otros servicios prestados por los auditores de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red nacional e internacional.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	53/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

1. INTRODUCCIÓN

Se relatan sumariamente en el presente informe los principales hechos económicos, de negocio y societarios que se han producido en el ejercicio 2019, así como aquellos otros de especial relevancia ocurridos con posterioridad.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. Cuenta de resultados

En relación con los resultados del ejercicio 2019, el beneficio antes de impuestos ha sido de 1.694.995 €, obteniendo una cifra de negocio de 19,5 millones de euros.

En cuanto a ingresos se disminuye la cifra de negocio en un 6% con respecto al ejercicio anterior.

En este punto es necesario destacar que ha cambiado el criterio contable de imputación de ingresos de Oracle al adquirir las licencias como parte de nuestro inmovilizado y dejar de considerarlas como existencias. Esto ha supuesto una disminución de la cifra de negocio y por tanto un impacto en el resultado.

Y en cuanto a gastos, la partida más significativa al igual que años anteriores es la de personal que se incrementa en un 4%.

2.2. Balance

El balance de 31 de diciembre de 2019 nos indica que la empresa tiene un activo de 18,6 millones de euros.

Los aspectos más destacables son los siguientes:

- El Inmovilizado se financia completamente con Fondos propios.
- El Activo Corriente es superior al Pasivo Corriente, reportando un Fondo de Maniobra positivo de 6,3 millones de euros.
- El PMPE (Periodo medio de pago establecido), está por encima del máximo permitido por Ley, debido al acuerdo de pago en 90 días con un proveedor estratégico. Con el resto de los proveedores se cumple con el máximo establecido de 30 días.

2.3. Tesorería

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	54/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



La tesorería ha incrementado un 33%, por el diferimiento en el pago del inmovilizado de Oracle, así como el mantenimiento del periodo medio de cobro.

Tesorería que va a permitir financiar una parte de la Innovación que debemos introducir en nuestros sistemas para que no devengan obsoletos.

2.4. Lista de Clientes

España			
1	Fundación ESADE	36	Universidad de Sevilla
2	Grupo Planeta	37	Universidad de Valladolid
3	Ingeniería y Arquitectura "La Salle"	38	Universidadde Zaragoza
4	Institut Nacional de Educació Física de Catalunya	39	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
5	Mondragon Unibersitatea	40	Universidad Europea de Madrid
6	OBS Business School - Grupo Planeta	41	Universidad Francisco de Vitoria
7	Ostelea - Grupo Planeta	42	Universidad Internacional de Andalucía
8	UNIBA - Grupo Planeta	43	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
9	Universidad a Distancia de Madrid	44	Universidad Internacional Villanueva
10	Universidad Alfonso X El Sabio	45	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
11	Universidad Autónoma de Madrid	46	Universidad Nebrija
12	Universidad Camilo José Cela	47	Universidad Pablo de Olavide
13	Universidad Carlos III de Madrid	48	Universidad Politécnica de Cartagena
14	Universidad Complutense de Madrid	49	Universidad Politécnica de Madrid
15	Universidad de Alcalá	50	Universidad Pontificia de Salamanca
16	Universidad de Almería	51	Universidad Pública de Navarra
17	Universidad de Burgos	52	Universidad Rey Juan Carlos
18	Universidad de Cádiz	53	Universidad San Jorge
19	Universidad de Cantabria	54	Universidade Da Coruña
20	Universidad de Castilla-La Mancha	55	Universidade de Santiago de Compostela
21	Universidad de Córdoba	56	Universitat Autònoma de Barcelona
22	Universidad de Deusto	57	Universitat d Alacant
23	Universidad de Extremadura	58	Universitat de Barcelona
24	Universidad de Granada	59	Universitat de les Illes Balears
25	Universidad de Huelva	60	Universitat de Lleida
26	Universidad de Jaén	61	Universitat de València
27	Universidad de La Laguna	62	Universitat de Vic
28	Universidad de La Rioja	63	Universitat Internacional Valenciana
29	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	64	Universitat Jaume I
30	Universidad de León	65	Universitat Miguel Hernández
31	Universidad de Málaga	66	Universitat Oberta de Catalunya
32	Universidad de Murcia	67	Universitat Politècnica de Catalunya
33	Universidad de Navarra	68	Universitat Politècnica de València
34	Universidad de Oviedo	69	Universitat Pompeu Fabra
35	Universidad de Salamanca	70	Universitat Rovira i Virgili

2.5. Gastos de Investigación y Desarrollo de nuevas soluciones

En 2019 no se han llevado a cabo inversiones activables.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrero	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	55/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



2.6. Calidad

UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD (UNIVERSITAS XXI S.T.U.) mantiene certificado su sistema de gestión respecto a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, así como respecto al modelo EFQM, manteniendo el sello EFQM +500.

En 2019 se han consolidado las dos iniciativas para transformar el modelo de trabajo y convertir a UNIVERSITAS XXI S.T.U. en una organización *Lean Agile*: la implantación del paradigma de DevOps para la producción de software y la adopción de metodologías Ágiles para la gestión de todas las actividades de desarrollo.

Respecto al paradigma de DevOps, en 2019 se ha incorporado a la plataforma todas las aplicaciones desarrolladas en JAVA, APEX/ORDS y todo el código que permite gestionar la infraestructura. Las herramientas utilizadas para gestionar el ciclo de vida del software permiten evaluar su calidad técnica, su seguridad, su adecuación funcional, su rendimiento y su despliegue de forma automatizada. En 2020 se continuará trabajando en incorporar las aplicaciones desarrolladas con otras tecnologías a este modelo de trabajo.


En cuanto a la adopción de metodologías ágiles, se ha desplegado un modelo de agilidad basado en las buenas prácticas y recomendaciones de SAFe (*Scaled Agile Framework for Enterprise*). En 2019 se han certificado cuatro personas como expertos en el modelo, que han liderado la implantación. Se ha aplicado el modelo a la actividad de desarrollo de todos los equipos de UNIVERSITAS XXI, excepto UXXI-AC que arrancará en 2020. Para el despliegue se han formado y certificado a los *Scrum Master*, *Product Owner* y arquitectos del sistema. En 2020, tras finalizar el despliegue en el equipo de UXXI-AC, se llevará a cabo el despliegue de la función de Portfolio y la aplicación de estas mismas buenas prácticas a los equipos de operaciones.

La satisfacción de clientes sigue siendo un aspecto clave. Se obtiene mediante la herramienta que recoge las incidencias, QUATERNI XXI. Esto nos permite obtener una valoración directa del servicio prestado. En 2019 la valoración media de los productos y servicios mejora ligeramente respecto a 2018.

En 2019 se han llevado a cabo múltiples iniciativas tecnológicas para mejorar la seguridad física de las oficinas y de las infraestructuras tecnológicas, con la orientación de permitir una certificación de cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en 2020.

Las certificaciones mantenidas y las nuevas iniciativas planteadas reafirman la preocupación de UNIVERSITAS XXI S.T.U. por la innovación, mejora continua y la satisfacción de sus clientes.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	56/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



3. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

No existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

4. PERSONAL

Es destacable la labor que de forma continuada y eficaz realiza todo el personal de UNIVERSITAS XXI.

La formación del personal es una de las principales fuentes de conocimiento de la empresa, dada la rápida evolución de las tecnologías.

Este año, el esfuerzo tanto económico como de dedicación a la formación ha sido considerable, debido a la necesidad de adaptar a todo el personal a las nuevas metodologías de desarrollo de software.

5. DESARROLLO INTERNACIONAL

En cuanto a Desarrollo internacional, se han centrado los esfuerzos en potenciar y dar autonomía al equipo de Colombia como continuación del modelo de negocio implantado en 2018

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

2020 va a ser un año muy importante en la evolución de UNIVERSITAS XXI y del proceso productivo y de despliegue del sistema en las universidades, con foco en la experiencia de usuario, la agilidad en el servicio, despliegue progresivo de las metodologías ágiles, y el tránsito sistemático entre desarrollo y operaciones.

Hay que señalar que se seguirá potenciando nuestra Dirección de Innovación Tecnológica, de acuerdo con la estrategia de seguir ofreciendo soluciones y servicios de alto valor. Continuaremos con los planes de evolución y migración tecnológica de los componentes de los sistemas.

Consolidaremos el despliegue completo del marco de trabajo SAFe, dentro de la metodología AGIL con la que estamos comprometidos.

7. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no tiene, ni ha realizado operaciones con acciones propias.

8. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

No existen acontecimientos significativos posteriores al cierre.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2019 ninguna operación con instrumentos financieros.

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	57/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



D. Santos Pavón de Paula, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD S.A con NIF A-80897770.

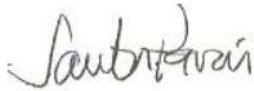
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que en la reunión del Consejo de Administración de UNIVERSITAS XXI STU celebrada el 18 de marzo de 2020, se formularon las cuentas individuales anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 de UNIVERSITAS XXI STU.

La reunión tuvo lugar mediante entorno virtual derivado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.


A partir de esta fecha se recopilarán las firmas digitales de cada uno de los administradores de UNIVERSITAS XXI STU.

Madrid, 18 de marzo de 2020



Santos Pavón de Paula
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	58/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		



UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.

CUENTAS ANUALES

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A.**, formulan las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 55 más los Modelos Oficiales de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo anexos.

Madrid, 18 de marzo de 2020

Administradores:

D. José Vicente Saz Pérez
Universidad de Alcalá

D. Miguel Angel Sotelo Vázquez
Universidad de Alcalá

D. Juan Romo Urroz Álvarez
Universidad Carlos III de Madrid

D. Juan Manuel Moreno Álvarez
Universidad Carlos III de Madrid

D. Miguel Angel Collado Yurrita
Universidad Castilla la Mancha

D. Tomás López Moraga
Universidad Castilla la Mancha

D. Javier Ramos López
Universidad Rey Carlos

Cántabro Catalana de Inversiones
(Representante: Tomás Jiménez García)

D. Ricardo Rivero Ortega
Universidad de Salamanca

D. Ricardo López Fernández
Universidad de Salamanca

D. Antonio Largo Cabrerizo
Universidad de Valladolid

D. Julio Ignacio García Olea
Universidad de Valladolid

Código Seguro De Verificación:	2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez	Firmado	08/04/2020 20:52:51
	Antonio Largo Cabrerizo	Firmado	08/04/2020 19:57:40
	Ricardo López Fernández	Firmado	08/04/2020 13:05:15
	José Vicente Saz	Firmado	07/04/2020 20:58:40
	Juan Romo Urroz	Firmado	07/04/2020 19:35:38
	Julio Ignacio García Olea	Firmado	07/04/2020 16:31:02
	Juan Manuel Moreno Álvarez	Firmado	07/04/2020 16:25:09
	Tomás López Moraga	Firmado	06/04/2020 15:51:45
	Javier Ramos López	Firmado	01/04/2020 16:32:59
	Miguel Ángel Collado Yurrita	Firmado	01/04/2020 10:26:15
Observaciones		Página	59/59
Url De Verificación	https://rrhh.ocu.es/vfirma/code/2xDUgbVa9D9iVeYm1QEMLA==		

